

# Evalúan ICEM e INE elecciones pasadas

SE ABORDARÁN 32 TEMAS CONTEMPLADOS

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Luego de las elecciones federales del 2 de junio, el Instituto Electoral de la CDMX (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) iniciaron un proceso de evaluación conjunta para revisar el cumplimiento de los compromisos adquiridos durante la pasada elección concurrente.

Esta evaluación, detalló el IECM, tiene como objetivo identificar casos de éxito, así como mejorar la colaboración interinstitucional para futuros procesos electorales.

En una reunión celebrada en las instalaciones de la Junta Local del INE, representantes de ambos organismos acordaron la mecánica para elaborar un informe integral que incluirá buenas prácticas y áreas de mejora.

Se formarán grupos de trabajo y se realizarán reuniones para abordar los 32 temas contemplados en el Convenio General de Coordinación y Colaboración, entre los que destacan la organización de debates, la observación electoral, etcétera.



• Para identificar casos de éxito y mejorar la colaboración

## AJUSTES



Además, se plantearán propuestas de modificación a la normativa electoral vigente

